

Presentación

Presentación

Presentación Presentación



MBA. Henry Rodríguez
Rector Universidad LATINA, Campus Heredia

Un profesional integral para un mundo globalizado

El Derecho como realidad práctica ha sido, por siempre, consustancial al ser humano; desde sus más antiguos orígenes, su organización, cualquiera que haya sido, tiene al Derecho como ciencia jurídica y fundamento de la organización social.

La relación hombre-sociedad-cultura-derecho, es la base del estudio y del análisis en la construcción de cualquier modelo del amplísimo mundo jurídico en el que todos, sin excepción, estamos inmersos.

No cabe duda de que la cultura, resultado y expresión de la interacción de los individuos ha cambiado la sociedad. Los grandes pasos que ha dado la Humanidad, desde sus orígenes, hasta el actual mundo globalizado, implican, necesariamente, la adaptación del Derecho a una nueva cultura, en fin, a un nuevo ser humano.

Este número de la Revista Intercambio, dedicado a la ciencia del Derecho, se enmarca en una realidad social en la que, como indiqué antes, todos estamos inmersos; tiene como objetivo plantear el nuevo paradigma de la enseñanza del Derecho, ante el cambio cultural manifiesto y el necesario cambio jurídico que esto implica.

Nos llena de satisfacción presentar en esta oportunidad, la opinión de juristas costarricenses y valores del Derecho, con vasta experiencia en el campo de la docencia y de la práctica jurídica al más alto nivel, entre ellos, la señora presidenta electa, doña Laura Chinchilla M., el presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Luis P. Mora M., el Fiscal General de la República, don Francisco Dall'Anesse R., y la presidenta del Colegio de Abogados de Costa Rica, doña Ericka Hernández S (véase sección de Opinión).

Incluye el presente número una serie de artículos de fondo sobre temas relacionados con la actualidad jurídica, escritos por algunos de nuestros profesores.

Valga destacar que los colaboradores de nuestra sección de Opinión, coinciden en algunos tópicos puntuales en relación con la enseñanza del Derecho, coinciden en que los tiempos actuales requieren de un profesional más especializado, ya no es posible aquel abogado generalista, ocupado en todas las ramas del Derecho, se necesita de un abogado más investigativo. Las herramientas tecnológicas actuales ponen a nuestro servicio la información más variada acerca de cualquier tema imaginable. Las bibliotecas especializadas están disponibles por Internet. Se requiere de un abogado estratégico, con un esquema de pensamiento elaborado en términos de objetivos y tácticas, que tiendan a la consecución de una meta estratégicamente establecida, por un abogado de mente imbuida de ética y humanismo, en síntesis, de un profesional multidimensional en todos los alcances que esta concepción encierra.

El Derecho como ciencia, desde su carácter positivo y ético configura sin duda, las relaciones jurídicas y sociales y busca una armonía en la convivencia humana y, por tanto, la Academia, responsable de su enseñanza, debe buscar esa suerte de formación, que permita un ejercicio profesional colmado de la preparación para enfrentar un mundo globalizado.

Este número de Intercambio, continúa con la línea de presentar, a nuestros lectores, un trabajo monolítico que busca integrar nuestra Academia con la realidad del ejercicio profesional.

Como en las anteriores ediciones de la Revista, recomendamos su lectura integral con el deseo de que sea de su interés y utilidad.